

Resolución de Decanato 411 / 2025 - EXA -UNSa

EXPL 50 / 2025 - EXA -UNSa. - Servicio de Monitoreo en el Aula Virtual y Área Administrativa - 2025.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta, 02/06/2025

VISTO el EXP Electrónico 50 / 2025 EXA - UNSa y los Trámites N° 1073 / 2025 - EXA - UNSa. y 1117 / 2025 - EXA - UNSa. y la factura B N° 0003-00045071 y la nota de débito B N° 0003-00000152, correspondiente a la firma ALARMAS Y MONITOREO S.R.L. (DINELEC), CUIT 33-71408364-9, por el servicio de monitoreo en el Área Administrativa y en el Auditorio "Ing. Juan Francisco Ramos" de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

## CONSIDERANDO:

Que el mencionado gasto está conformado por una factura correspondiente al servicio de monitoreo en el Área Administrativa y en el Auditorio "Ing. Juan Francisco Ramos", y una nota de débito por el pago fuera de termino de una factura, ambas pertenecen a la razón social ALARMAS Y MONITOREO S.R.L. (DINELEC).

Que se cuenta con la certificación del lng. Miguel N. Tolaba por el periodo de abril del corriente año.

Que los comprobantes presentados por el gasto efectuado cumplen con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Mantenimiento, Higiene y Seguridad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la factura B N° 0003-00045071 y la Nota de Debito B N° 0003-00000152 correspondientes a la firma ALARMAS Y MONITOREO S.R.L. (DINELEC), CUIT 33-71408364-9, con domicilio en Urquiza 1402 de esta ciudad de Salta, la suma total de PESOS CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 98/100 (\$114.559,98), por el servicio de monitoreo en el Área Administrativa y en el Auditorio "Ing. Juan Francisco Ramos" de esta Facultad de Ciencias Exactas.

Área Admin de Ciencias



Resolución de Decanato 411 / 2025 - EXA -UNSa

EXPL 50 / 2025 - EXA -UNSa. - Servicio de Monitoreo en el Aula Virtual y Área Administrativa - 2025.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta, 02/06/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

A.0020.022.004.002.11.02.00.00.24.00.3.9.3.0000.1.21.3.4.....\$ 87.200,00

A.0020.022.004.002.11.02.00.00.24.00.3.8.4.0000.1.21.3.4.....\$ 27.359,98

TOTAL \$114.559,98

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir.Adm. Econom.

Cz. HECTOR ALEREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultaid de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA